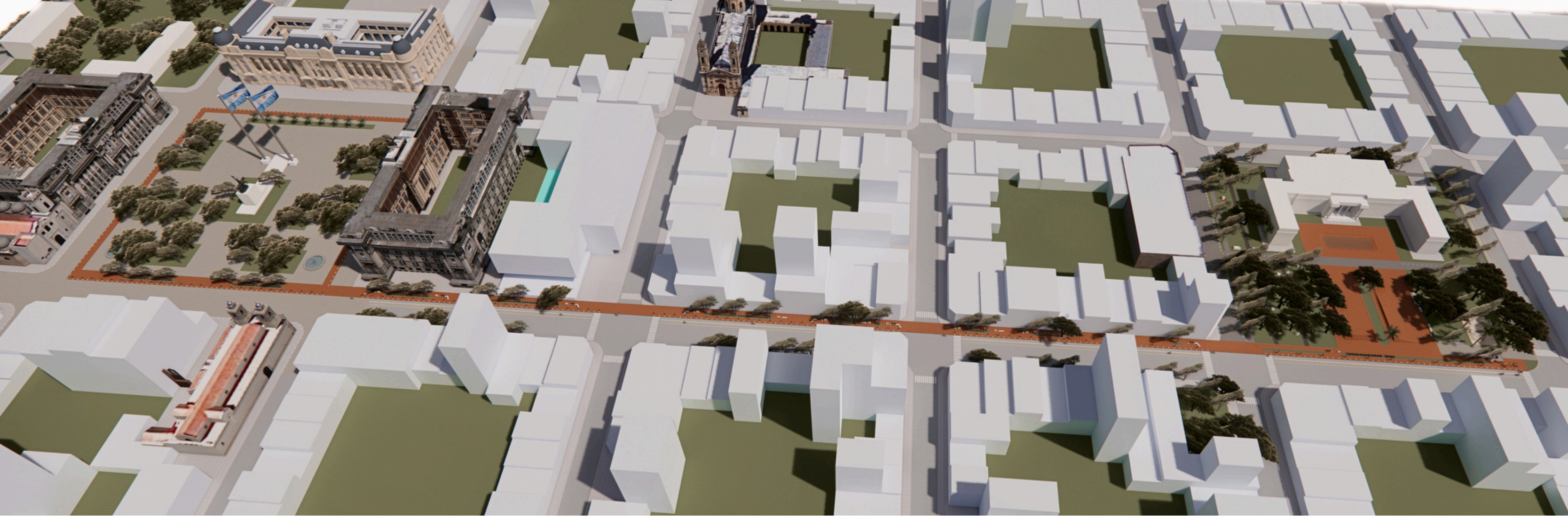




Memoria Plaza Italia

El territorio, sobrecargado como está de numerosas huellas y lecturas pasadas, se parece más a un palimpsesto (...) Cada territorio es único, de ahí la necesidad de “reciclar”, de raspar una vez más (pero con el mayor cuidado posible) el viejo texto que los hombres han inscripto sobre el irremplazable material de los suelos, a fin de depositar uno nuevo que responda a las necesidades de hoy, antes de ser a su vez revocado. (Corboz, 1983).

Partiendo de la concepción del espacio público como una conquista democrática, lugar donde se expresan y se materializan las relaciones entre los habitantes, pero también entre el poder y la ciudadanía; se propone como eje del proyecto un gran ágora: un espacio abierto que funciona como una plataforma de continuidad del espacio legislativo, esta plataforma está conformada por una suave pendiente que mira hacia el recinto y pone a la ciudadanía de cara a la legislatura, la legislatura de cara al pueblo.

elementos simbólicos

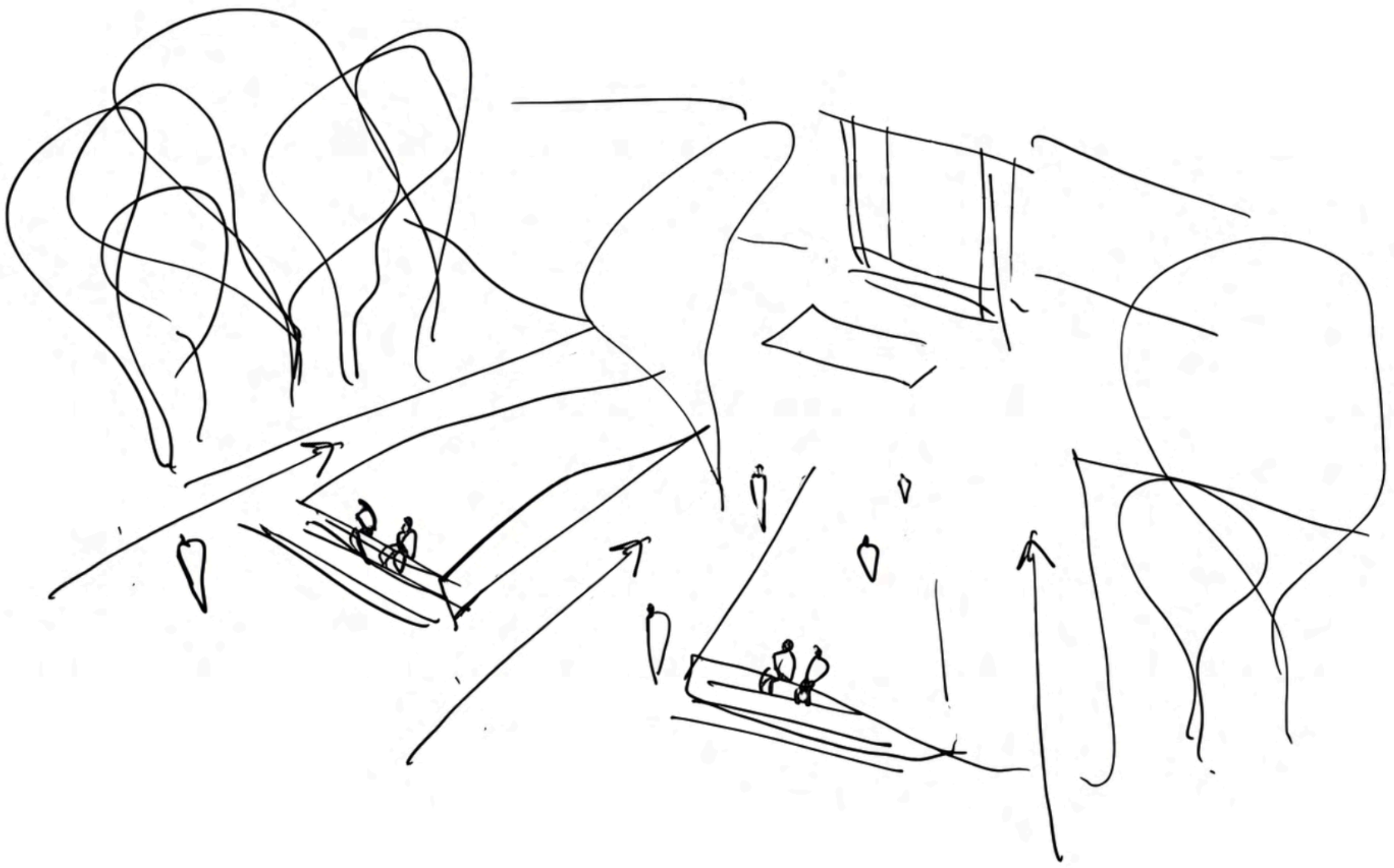
La inserción de una pendiente en un terreno mayormente plano eleva la vista del ciudadano hacia otros puntos de vista. En este sentido, el ágora se despliega sobre el retiro de la Legislatura para ser soporte de la multiplicidad de usos que se presentan en el espacio en las diferentes horas y días - institucional, recreativo, participación ciudadana- Desde esta perspectiva se pone atención en el sujeto y en su singularidad, en nuevas formas de apropiaciones colectivas o individuales, en lo usos imprevisos, temporales y/o irregulares. Apropiaciones que se estructuran desde el movimiento y la reversibilidad (aparecen y luego se repliegan). La pendiente va cediendo hacia el edificio conformando una fuente institucional que refleja y simboliza la transparencia y funciona a la vez como reservorio natural mediante un sistema de captación. Se plantean accesos francos desde diferentes lados de la plaza logrando un espacio accesible, siendo la pendiente de la plataforma del 4% se logra un espacio integrado.

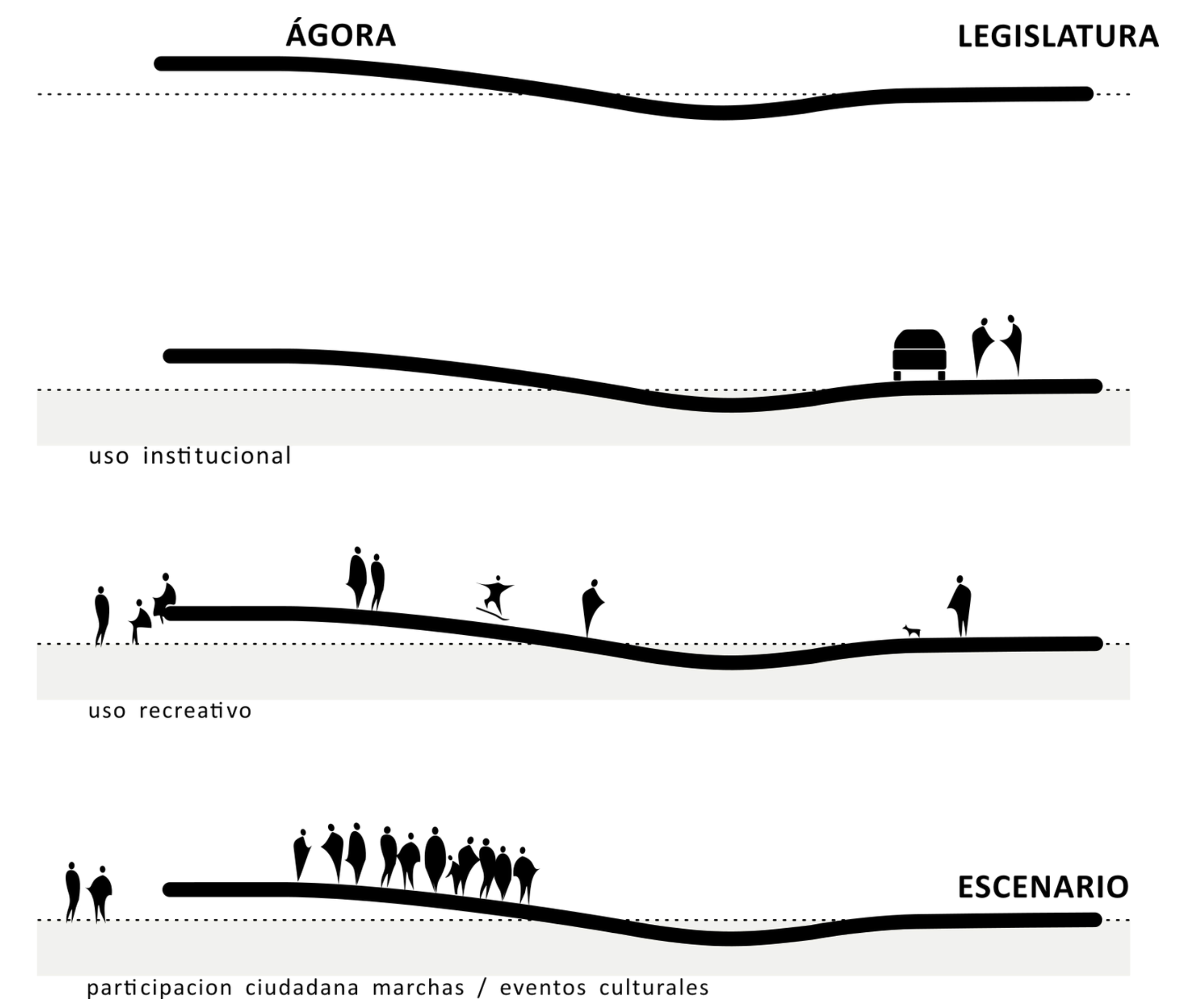
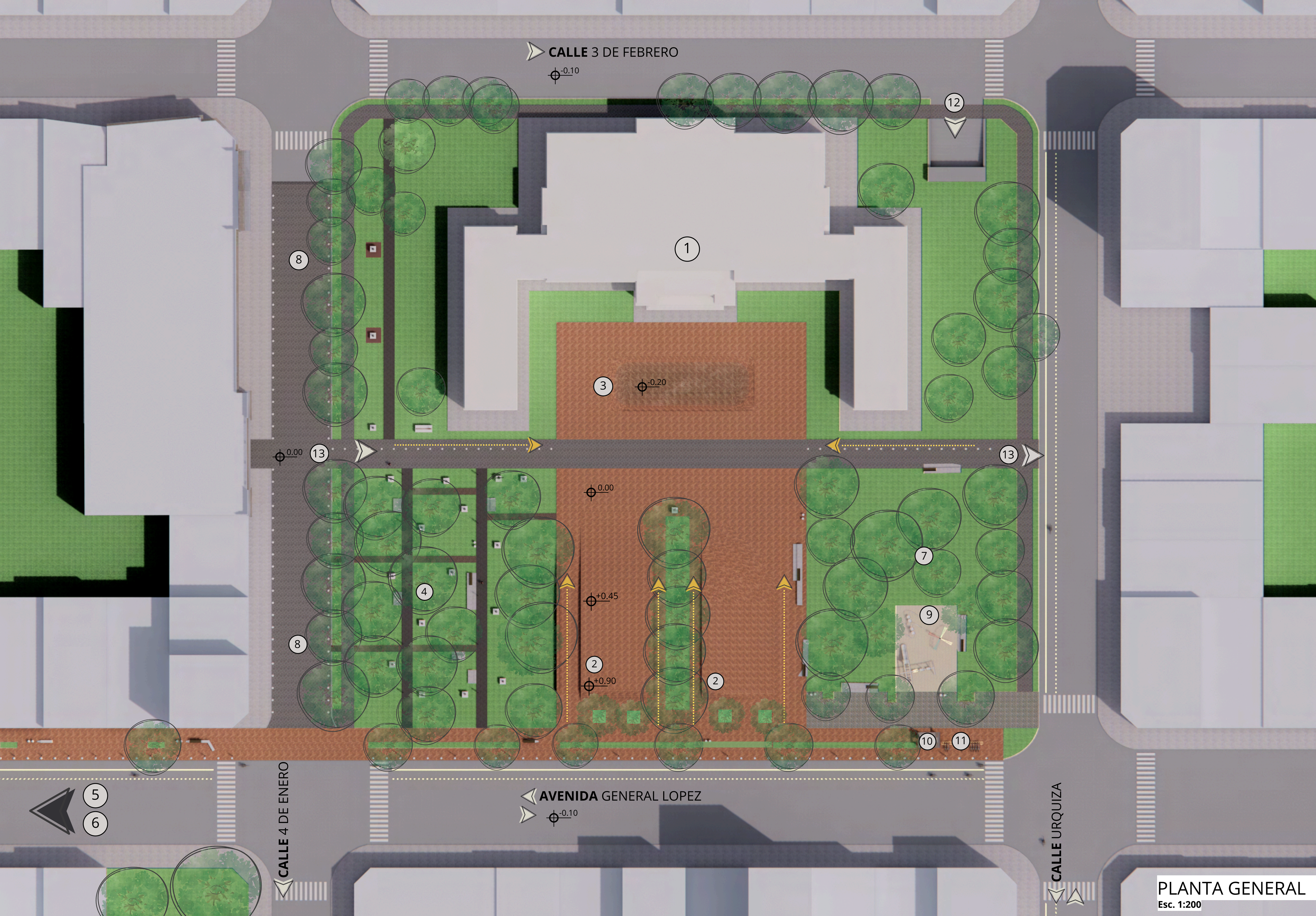
elementos naturales

La vegetación existente se refuerza, actuando como un marco sombreado al vacío central, a través de la incorporación de especies nativas. Estos espacios de sombra contienen por un lado el bosque de esculturas vinculado al Museo Rosa Galisteo como una extensión abierta e introspectiva y por otro lado a la zona de juegos infantiles. Se recupera además el espacio verde central haciendo alusión al antiguo jardín.

Integración con el entorno

El edificio de la Legislatura conforma un elemento más en la construcción histórica de la ciudad que amerita una lectura que alcance la escala urbana. Es por ello que se propone pensar el patrimonio urbano como un sistema articulado en el espacio urbano y en el tiempo histórico. A partir de este marco, se propone el diseño de un corredor lineal que vincule el patrimonio arquitectónico histórico tanto de edificios institucionales como religiosos, desde la Legislatura hasta el Paseo de las Tres Culturas. Este corredor se compone por la ampliación del espacio peatonal, la incorporación de bicisendas (vinculando con la bicisenda existente de Calle Urquiza) parquizado y equipamiento urbano indicando los puntos patrimoniales.





REFERENCIAS PRINCIPALES

- ① Edificio de la Legislatura
- ② Explanada elevada
- ③ Fuente de agua
- ④ Bosque de esculturas
- ⑤ Paseo peatonal a plaza 25 de mayo
- ⑥ Bicisenda
- ⑦ Sector árboles
- ⑧ Sector manda peatón

REFERENCIAS SECUNDARIAS

- ⑨ Sector de juegos
- ⑩ Punto solar
- ⑪ Estacionamiento para bicicletas

ACCESOS

- ⑫ Acceso a estacionamientos en subsuelo
- ⑬ Acceso vehicular legisladores
- ⑭ Accesos peatonales a nivel +0.00

